

25613147 CONSTANCIA

Eli Yohana Alvira Correa <notificacionescertificadas@camaramedellin.com.co>

Vie 20/10/2023 9:26 AM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Señor(a)

JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA SECRETARIA E.S.D

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **Eli Yohana Alvira Correa**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de Camaramedellin para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)
[Enviado por Eli Yohana Alvira Correa](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2023

CamaraMedellin.

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.



Medellín, 11 de Octubre de 2023

Señor(es)

JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
CARLOS JAVIER ARDILA
SECRETARIA
E.S.D

ASUNTO: Oficio Nro. 2001 del 10 de octubre de 2023
Demandante: olga lucia jerez/ laura tatiana guataqui
Demandado: FELVER EMILIO RIVERA SIERRA/ CARLOS APONTE
ARDILA/ COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LTDA/ SBS
SEGUROS COLOMBIA SA
Identificación de demandado: 860037707
Radicado: 68001 31 03 010 2023 00255 00

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia le informa que la medida cautelar decretada por su despacho en el oficio Nro. 2001 del 10 de octubre de 2023, fue debidamente inscrita en cuanto a lo siguiente:

1. ACTO: INSCRIPCION DEMANDA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 2001 FECHA: 2023/10/10
RADICADO: 68001 31 03 010 2023 00255 00
PROCEDENCIA: JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA,
BUCARAMANGA
PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD
DEMANDANTE: OLGA LUCIA JEREZ/ LAURA TATIANA GUATAQUI
DEMANDADO: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: SBS SEGUROS O SBS
COLOMBIA O REGIONAL ANTIOQUIA
MATRÍCULA: 21-144162-02
DIRECCIÓN: CARRERA 43 A 3 101 OF 301 MEDELLÍN
INSCRIPCIÓN: 2023/10/11 LIBRO: 8 NRO.: 3622

Sin embargo el establecimiento tiene medidas previas registradas:

ACTO: INSCRIPCION DEMANDA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 2382 FECHA: 2019/06/04
RADICADO: 05001 40 03 0032019-00470-00
PROCEDENCIA: JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN
PROCESO: VERBAL SUMARIO
DEMANDANTE: DIEGO MAURICIO DÁVILA MAZO

DEMANDADO: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: SBS SEGUROS O SBS
COLOMBIA O
REGIONAL ANTIOQUIA
MATRÍCULA: 21-144162-02
DIRECCIÓN: CARRERA 43 A NO. 3 101 OF 301 MEDELLÍN
INSCRIPCIÓN: 2019/06/27 LIBRO: 8 NRO.: 3180

ACTO: INSCRIPCION DEMANDA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 027 FECHA: 2023/01/25
RADICADO: 05308-31-03-001-2022-00333-00
PROCEDENCIA: JUZGADO CIVIL CON CONOCIMIENTO EN PROCESOS
LABORALES DEL
CIRCUITO DE GIRARDOTA
PROCESO: PROCESO VERBAL DE R. C. E.
DEMANDANTE: LEONEL FABIAN JIMENEZ JARAMILLO, MARIA EDILIA
JARAMILLO
HURTADO
DEMANDADOS: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., COOTRABAR, OSCAR
DE JESUS
CARDONA LOPEZ
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: SBS SEGUROS O SBS
COLOMBIA O
REGIONAL ANTIOQUIA
MATRÍCULA: 21-144162-02
DIRECCIÓN: CARRERA 43 A 3 101 OF 301 MEDELLÍN
INSCRIPCIÓN: 2023/02/08 LIBRO: 8 NRO.: 387

ACTO: INSCRIPCION DEMANDA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 1249 FECHA: 2023/06/13
RADICADO: 05 001 31 03 006 2023 00213 00
PROCEDENCIA: JUZGADO SEXTO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD, MEDELLÍN
PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: GEMMA GIL MONTOYA Y OTROS
DEMANDADO: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTRAS
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: SBS SEGUROS O SBS
COLOMBIA O
REGIONAL ANTIOQUIA
MATRÍCULA: 21-144162-02
DIRECCIÓN: CARRERA 43 A 3 101 OF 301 MEDELLÍN
INSCRIPCIÓN: 2023/06/16 LIBRO: 8 NRO.: 2073

2. La cooperativa santandereana de transportadores ltda tiene los siguientes establecimiento de comercio matriculados en nuestra entidad:

- COOPETRAN MEDELLIN CARGA
- COPETRAN MEDELLÍN PASAJES

Favor aclarar sobre cual de los 2 se pretende registrar la medida, toda vez que ninguno de los 2 tiene como matrícula 05-001186-21.

Recibido por: _____

Radicado : 25613147 del 2023/10/10 Matrícula : 609202-97
NUC :

Atentamente,



CATALINA LÓPEZ POSADA
ABOGADA DE REGISTROS